



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CAMARA ADMINISTRATIVA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBID	
FECHA	02/02/09
HORA	1:30 pm
FIRMA	[Firma]

ACTA NÚMERO 024/2009

**ACTA DE SESIÓN DE LA CAMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA CUATRO (4) DE FEBRERO DEL AÑO 2009**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día cuatro (4) del mes de febrero del año dos mil nueve (2009), siendo las dos horas y treinta minutos de la tarde (2:30 p.m.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CESAR FRANCISCO FELIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ANGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

- a) **CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISION DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 01312009, de fecha 29-1-09, relativo a la impresión de dos mil (2,000) Ejemplares de la Publicación "LA NUEVA ERA DEL REGISTRO CIVIL", para ser utilizadas por el Departamento de Publicaciones.**

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

**I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES
DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.**

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 013/2009 de fecha 29 de enero del 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Angel Aquino Rodriguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 013-2009 En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día veintinueve (29) del mes de enero, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

|

AGENDA:

- b) Conocimiento del Expediente No. 2009-00033, relativo a la impresión de **DOS MIL (2,000) EJEMPLARES DE LA PUBLICACION "LA NUEVA ERA DEL REGISTRO CIVIL"**, a ser utilizadas por el Departamento de Publicaciones.
- c) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 29 del mes de enero del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a impresión de dos mil (2,000) ejemplares de la publicación "La Nueva Era del Registro Civil".

VISTO: La comunicación S/N de fecha 13 del mes de enero del año 2009, a la firma de la Lic. Nurys Paulino, Encargada del Departamento de Publicaciones, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en la que solicita la aprobación de la impresión de 1,000 ejemplares de la publicación "La Nueva Era del Registro Civil".

VISTA: La comunicación OCA No.0187/2009, de fecha 15 de enero del 2009, a la firma del Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigido al Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministro, en la que le comunica que la Cámara Administrativa, aprobó la impresión de 2,000 ejemplares de la publicación "La Nueva Era del Registro Civil".

VISTO: El requerimiento No. SC-29, de fecha 13 del mes de enero del año 2009, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, Encargado de Almacén, para tramitar la impresión de la publicación.

VISTA: Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha 13 del mes de enero del año 2009, a las empresas **EDITORA ALFA Y OMEGA, C. por A., OMNIMEDIA, EDITORA MEDIABYTE, S. A., AMIGO DEL HOGAR, IMPRESOS Y PAPELERIA (IMPREPAP), y EDITORA BUHO, C. por A.**

VISTA: Las Cotizaciones presentadas por los Oferentes **EDITORA ALFA Y OMEGA, C. por A., OMNIMEDIA, EDITORA MEDIABYTE, S. A., AMIGO DEL HOGAR, e IMPRESOS Y PAPELERIA (IMPREPAP).**

VISTO: El oficio CL-060, de fecha 29 de enero del 2008, de esta Comisión de Licitaciones, en el que se solicita a la Lic. Nurys Paulino, Encargada del Departamento de Publicaciones, que evalúe las muestras presentadas por los Oferentes participantes en el concurso.

VISTO: La comunicación S/N de fecha 29 del mes de enero del año 2009, a la firma de la Lic. Nurys Paulino, Encargada del Departamento de Publicaciones, dirigido al DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente de la Comisión de Licitaciones y demás Miembros, en la que informa sobre la evaluación de las propuestas para la impresión de 2,000 ejemplares de la publicación "La Nueva Era del Registro Civil".

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

EDITORIA ALFA Y OMEGA, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total
2,000	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre del libro: "Registro Civil en Una Nueva Era". • Papel interior: satinado 100. • Cubierta: tapa dura. • Estimado de páginas: 304. • Formato: 10 x 8. • La impresión es a full color tiro y retiro. 	767.00	767,000.00
	Total General		RD\$767,000.00

Esta cotización presenta un error en el total, por valor de RD\$767,000.00, a favor de la JCE (el error consiste en que no se multiplicó el precio unitario por la cantidad de ejemplares solicitados) Condiciones de pago: 50% a la orden del trabajo y el 50 restante contra entrega. Tiempo de entrega: 30 días laborables.

OMNIMEDIA, couza:

Cant.	Descripción	Precio	Total
2,000	Libro tamaño 10x8, 304 paginas papel satinado 100+ portada cover 12-2 caras, F/C, encolado.	384.00	768,000.00
	Más 16% ITBIS		122,880.00
	Total General		RD\$890,880.00

Condiciones de pago: 60% con la orden y 40% contra despacho.

EDITORIA MEDIABYTE, S. A., couza:

Cant.	Descripción	Precio	Total
2,000	Ejemplares del libro "Registro Civil en una Nueva Era", de 304 páginas, tamaño 10 x 8", impreso a full color, en satinado 100, portada en tapa dura.	600.00	1,200,000.00
	Total General		RD\$1,200,000.00

AMIGO DEL HOGAR, cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total
2,000	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo trabajo: libro. • Título trabajo: Registro Civil en una Nueva Era. • Cantidad de ejemplares: 2000. • Tamaño: 10 x 8. • Cantidad de páginas: 304. • Papel portada: dura empastada en satinado 115. • Papel interior: satinado 100/caras. • Colores portada: full color tiro. • Colores interior: full color tiro-retiro. • Terminación: pegado, portada dura plast. matte. 		1,438,690.97
	Total General		RD\$1,438,690.97

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% al finalizar. Observaciones: incluye pre-prensa, proceso CTP, prueba de color Indigo. Portada dura empastada en satinado 115, plastificada matte, guardas en cover matte 80.

IMPRESOS Y PAPELERIA (IMPREPAP), cotiza:

Cant.	Descripción	Precio	Total
2,000	<ul style="list-style-type: none"> Ejemplar de la publicación "Registro Civil en una Nueva Era". Características: • Tamaño 10 x 8. • Full color. • Interior satinado 100. • 304 paginas. • Portada tapa dura. 	900.00	1,800,000.00
	Total General		RD\$1,800,000.00

Tiempo de entrega: 20 días laborables

C.F.F.
[Handwritten signatures and initials]

CONSIDERANDO: Que la empresa EDITORA BUHO, C. por A., invitada a participar en el concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que las empresas IMPRESOS Y PAPELERIA (IMPREPAP) y ALFA Y OMEGA, C. por A., invitadas a participar en el concurso, no presentaron muestras del producto ofrecido.

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por ALFA Y OMEGA, C. por A., presenta un significativo error de cálculo.

CONSIDERANDO: Que las empresas: OMNIMEDIA., EDITORA MEDIABYTE, S. A. y AMIGO DEL HOGAR participantes en el presente concurso: presentaron propuestas completas que incorporan todos los artículos solicitados en el requerimiento, incluyendo las muestreas correspondientes.

CONSIDERANDO: Que en la evaluación realizada por la Lic. Nurys Paulino, Encargada del Departamento de Publicaciones, esta informa que las muestras presentadas por AMIGO DEL HOGAR y EDITORA MEDIABYTE, S. A. se ajustan al requerimiento y que la propuesta de OMNIMEDIA, no se corresponde con lo requerido.

CONSIDERANDO: Que mediante la solicitud de cotizaciones No. 00033, de fecha 13 de enero del 2009, a todas las empresas invitadas a presentar propuesta para el presente concurso, se le indicó que se requería una presentación con la portada en tapa dura.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar lo siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa EDITORA MEDIABYTE, S. A. la IMPRESIÓN DE DOS MIL (2,000) EJEMPLARES DE LA PUBLICACION "LA NUEVA ERA DEL REGISTRO CIVIL", a ser utilizadas por el Departamento de Publicaciones, por un valor total general de UN MILLON DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (RD\$1,200,000.00), LIBRE DE IMPUESTOS.

Nuestra recomendación está amparada en que es la propuesta de menor precio de todas las que cumplen con lo requerido.

Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCIA. Miembro-Secretario".

LA CAMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 01312009 de fecha 29 de enero del 2009, en el sentido siguiente:

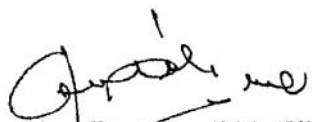
UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa EDITORA MEDIABYTE, S. A., la impresión de dos mil (2,000) Ejemplares de la Publicación "LA NUEVA ERA DEL REGISTRO CIVIL", para ser utilizadas por el Departamento de Publicaciones, por un valor total general de UN MILLON DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (RD\$1,200,000.00), libre de impuestos.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.


Siendo las dos horas y cincuenta minutos de tarde (2:50 p. m.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.




Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente



Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro



Dr. José Angel Aquino Rodríguez
Miembro



Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria